Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

IES SAN SEVERIANO CÁDIZ

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA CURSO 2023/2024

MÓDULO / CICLO DE GRADO
EMERGENCIAS / 2º GRADO SUPERIOR PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

CAPACIDADES TERMINALES.

CT.1. Evaluar el riesgo de incendio y explosión, analizando los parámetros que interviene relacionándolos con la peligrosidad.
CT.2. Elaborar planes contra incendios y explosiones en edificios, proponiendo medidas de actuac y teniendo en cuenta los requisitos de mantenimiento de equipos e instalaciones.
CT.3. Planificar la evacuación de establecimientos, interpretando planos de ubicación y teniendo cuenta los requerimientos ordenados en la normativa vigente.
CT.4. Elaborar manuales de autoprotección, contemplando las diferentes situaciones de emergen que se pueden producir en los establecimientos.
CT.5. Planificar la prestación de primeros auxilios en situaciones de emergencia, definiendo acciones que hay que seguir en caso de un accidente.
CT.6. Aplicar los primeros auxilios en situaciones de emergencia, evaluando la situación y aplica las técnicas correspondientes en función de la lesión.

CONTENIDOS.

Bloques de contenidos:

1. Planes de emergencia y evacuación.
2. Lucha contra incendios.
3. Primeros Auxilios.
4. Técnicas de socorrismo.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación **2ª Evaluación** **3ª Evaluación**

UNIDADES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Se prevé una asignación temporal de 91 horas (14 semanas) dentro del primer trimestre incluyendo las dedicadas a las pruebas evaluación. UNIDADES: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26,

Se prevé una asignación temporal de 63 horas (10 semanas) dentro del segundo trimestre incluyendo las dedicadas a las pruebas evaluación.

METODOLOGÍA.

Los principios metodológicos que se van a utilizar con el grupo-clase han sido escogidos siguier por un lado, las recomendaciones generales recogidas por la Consejería de Educación y po Ministerio de Educación, y por otro, la dilatada experiencia profesional de los profesores y profes del centro.

- **Partir del nivel de desarrollo** del alumnado, de sus conocimientos previos, para buscar cada objetivos más complejos.
- Se desarrollará la capacidad de **aprender a aprender**: El entorno profesional, caracterizado pc rapidez de los cambios, hace que resulte fundamental que el alumnado aprenda a real aprendizajes por sí mismo de forma autónoma y eficaz.
- Manejo de las **nuevas tecnologías** de la información y uso autónomo de las distintas fuentes información como fuente de continuos aprendizajes.
- **Tratamiento interdisciplinar** de los contenidos: Se tratará de que el alumnado vea interconexión entre los distintos bloques de contenido que integran el módulo y que tienen finalidad fundamental y común que es que el alumnado se integre rápida y convenientemente la realidad socio-laboral. Por ello se harán continuas referencias desde unos bloques de conter a otros, intentando mezclar en las actividades contenidos de las distintas áreas.
- **Tratamiento interdisciplinar** del módulo: Se va a concebir el módulo como parte de un todo tiene como objetivo la adquisición de la competencia profesional propia del título de Técnico/a Grado Superior en Prevención de Riesgos Profesionales. Se intentarán relacionar las enseñar con las de los otros módulos y muy especialmente con la de los módulos de Relaciones e entorno de trabajo, gestión de la prevención y seguridad.
- **Participación del alumnado**: Se pretende reducir al mínimo las sesiones expositivas por parte la profesora, procurando en las distintas actividades que se programen una participación ac por parte del alumnado, implicándolo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar un **clima adecuado** en el aula, basado en el respeto, la tolerancia y la participación.
- **Trabajo en equipo**: Para ello en las actividades se intentará que los trabajos en grupo s práctica habitual.
- Fomento de la **funcionalidad de los aprendizajes**: Se potenciarán los contenidos procedimenta frente a los conceptuales, tratando de motivar al alumnado, a través de la realización actividades que tengan que ver siempre que se pueda con el sector de la prevención, para vean que los aprendizajes que adquieran ahora le van a ser de gran utilidad en el futuro próxim
- En materia de **educación en valores**, pretendemos una aplicación transversal de los conteni propios de la especialidad a través de las ejemplificaciones necesarias que nos permitan val las circunstancias que se puedan dar entre los distintos bloques temáticos y aspe relacionados con la igualdad, la seguridad e higiene y la prevención, la iniciativa emprendedora respeto al grupo e integración en el mismo, el desarrollo de las habilidades sociales, adquisic de hábitos saludables de vida, etc.
- **Fomentar la lectura comprensiva** de textos legislativos, sentencias, artículos de prensa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CR.1. Analizar y realizar la extinción de incendios en situaciones simuladas, relacionando el equipo que hay que emplear con el lugar y el tipo de combustión.
CR.2. Describir los tipos de incendios según la naturaleza del combustible, el lugar donde se produ y el espacio físico que ocupa.
CR.3. Relacionar los medios de lucha contra incendios con las características de los combustibles líquidos.
CR.4. Explicar el funcionamiento de un sistema fijo de detección y alarma contra incendios.
CR.5. Explicar los efectos de los agentes extintores sólidos, líquidos y gaseosos sobre los diferentes tipos de incendios.
CR.6. En un simulacro de incendio, seleccionar el equipo de protección individual adecuado al tipo fuego, seleccionar y emplear los medios portátiles y fijos con agentes sólidos, líquidos y gaseosos, efectuar la extinción utilizando el método y técnica del equipo.
CR.7. Actuar en primeros auxilios, de acuerdo a las observaciones visuales y síntomas de enferm accidentados.
CR.8. Elegir los medios necesarios de que deben ser dotados los botiquines para actuaciones fren emergencias.
CR.9. Seleccionar la forma de proteger al accidentado, socorrista y posibles testigos.
CR.10. Relacionar la emergencia con los medios auxiliares que debe ser alertados (hospitales, serv de bomberos, protección civil, policía municipal, etc.) y con los canales de comunicación necesa para contactar con los servicios internos y externos).
CR.11. Reconocer los signos vitales y síntomas en supuestos heridos y lesionados.
CR.12. Indicar los pasos a seguir en el tratamiento de las personas accidentadas (posicionamient enfermos, inmovilización, etc.).
CR.13. Enumerar las precauciones y medidas que hay que tomar en caso de hemorrag quemaduras, fracturas, luxaciones y lesiones musculares.
CR.14. En ejercicios prácticos de simulación, aplicar medidas de reanimación, cohibición hemorragias, inmovilizaciones y vendajes, realizar curas y transporte de heridos, tomar dat establecer la consulta médica.
CR.15. Elaborar un plan de emergencia tipo.
CR.16. Determinar las circunstancias que conducen a la realización de un plan de emergencia.
CR.17. Discernir el tipo de plan de emergencia que debe ser desarrollado según los tipos de activi y su potencial de riesgo.
CR.18. Dado un supuesto práctico, desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta normativa relativa al plan de emergencia contra incendios y de evacuación de edificios.
CR.19. Elaborar los documentos del plan en cuanto a evaluación de riesgo, medios de protecc plan de emergencia (clasificación, acciones y equipos), implantación.
CR.20. Proponer procedimiento y medidas para actuar en condiciones de emergencia.
CR.21. Describir las situaciones peligrosas con sus factores determinante que requieran procedimiento en condiciones de emergencia.
CR.22. Desarrollar secuencialmente las acciones a realizar ante un conato de emergencia, emergencia parcial y una emergencia general.
CR.23. En un plano de edificio en el que esté representado gráficamente el plan de emergen diferenciar: instalaciones de detección, alarma, extinción y alumbrados especiales; medios huma disponibles a actuar en las medidas de autoprotección; localización de los medios de protección y

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada una de las dos evaluaciones, será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en pruebas teóricas, trabajos, actividades realizadas, exposiciones, asistencia y actitud, segúr ponderación siguiente: **65% PRUEBAS TEÓRICAS (EXÁMENES) + 35% TRABAJOS MONOGRÁFIC PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES, CASOS PRÁCTICOS Y ACTIVIDADES DE CLASE.**

El alumnado realizará controles escritos al final de cada bloque temático. El control será eliminat a partir de una nota de cinco. La calificación total será numérica, es decir de 1 a 10, considerand como aprobada a partir de 5.
Las PRUEBAS TEÓRICAS (exámenes) constarán de una parte teórica, con preguntas tipo test, preguntas cortas y de parte practica en muchos casos (problemas, cuestiones para razonar y ca prácticos). Cada una de las partes se evaluará de manera independiente. Habrá de superar lo puntos en ambas partes, si bien solo se recuperara la parte no superada.

Los TRABAJOS MONOGRÁFICOS, ACTIVIDADES EVALUABLES, CASOS PRÁCTICOS, se entregarán e fecha fijada, el retraso en la entrega será motivo de reducción en la calificación de la actividad.

Si alumnado desea recuperar las evaluaciones suspendidas (con menos de 5), **la prueba recuperación se realizará dentro de las dos primeras semanas del período de evaluación siguie** y en la fecha que el alumnado decida (si no hay acuerdo será el docente quien decida la fec Pasado este período, si el alumnado no muestra interés por la recuperación, **tendrán una oportunidad de recuperar en los exámenes finales.**

La recuperación de la segunda evaluación se realizará antes de la sesión de evaluación final o fir curso, con anterioridad a la celebración de la sesión de evaluación previa a la FCT.

La calificación final del módulo se calculará con la media aritmética de las calificaciones de c evaluación realizada si es posible; es decir, con todas las notas intervinientes con valor superior a 5 la nota final es igual o superior a 5, el módulo estará aprobado en su totalidad. **No** se redondea valores inferiores a 5 por próximo que sea a dicho valor.

Si la nota es inferior a 5, la evaluación pendiente estará suspendida y el alumnado deberá examina en la convocatoria extraordinaria de dicha evaluación pendiente.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

El alumnado que suspenda alguna evaluación, tendrá la posibilidad de recuperarla de for independiente mediante otra prueba escrita donde deberá acreditar que ha adquirido todos y ca uno de los niveles mínimos establecidos para cada evaluación en la programación, además de entrega de trabajos y actividades pendientes.

El alumnado que por cualquier circunstancia tenga faltas reiteradas de asistencia y que al final curso tuviera alguna evaluación pendiente, podrá recuperarla en la convocatoria ordinaria, media un examen global o examen de la evaluación pendiente, lo cual se valorará en cada caso particu en función de la evolución del alumno/a durante todo el curso. El profesor, atendiendo a circunstancias de rendimiento individual, podrá además asignar la realización de un trab complementario.

Los contenidos mínimos de referencia son los siguientes:

1. PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
    1. Conceptos básicos.
    2. Situaciones que requieren planes de emergencia.
    3. Gestión de planes de emergencia.
    4. Grupos de intervención.
    5. Clasificación de las emergencias.
    6. Emisiones, fugas, vertidos, incendios y explosiones.
    7. Sectores productivos con gran incidencia de situaciones de emergencia.
    8. Consecuencias de accidentes industriales graves y su propagación.
    9. Planes de emergencia interior.
    10. Planes de emergencia exterior. Sectores a los que son aplicables.
    11. Formación, Información, Simulacros.
    12. Legislación vigente para el control de emergencias.
    13. Actuación ante situaciones de emergencia: frente a explosiones y frente a intoxicacione

2. LUCHA CONTRA INCENDIOS
    1. Cadena del incendio.
    2. Reacción al fuego de los materiales de construcción.
    3. Técnicas de extinción según el tipo de fuego.
    4. Agentes extintores.
    5. Instalaciones y equipos de extinción de incendios.
    6. Inspecciones y organización de la lucha contra incendios.

3. PRIMEROS AUXILIOS
    1. Activación del sistema de emergencia en primeros auxilios. Conducta PAS.
    2. Bases anatomo – fisiológicas y procedimientos de diagnóstico.
    3. Consulta con servicios médicos.

.

4. TÉCNICAS DE SOCORRISMO